



DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v11i3.4451>

Ciencias Económicas y Empresariales
Artículo de Investigación

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

Analysis of Ethics in Public Procurement Processes in Ecuador: Challenges and Best Practices

Análise da Ética nos Processos de Contratação Pública no Equador: Desafios e Boas Práticas

Diana Carolina Tenorio-Celorio ^I
diana.tenorio@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-5726-2255>

Jesús Alfredo Gómez-Ladines ^{II}
jesús.gomez@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0335-531X>

Paúl Enrique Mosquera-Mera ^{III}
paul.mosquera.mera@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-8683-5302>

Dayra Elena Banguera-Rojas ^{IV}
dayra.banguera.rojas@utelvt.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-3173-0063>

Correspondencia: diana.tenorio@utelvt.edu.ec

***Recibido:** 03 de mayo de 2025 ***Aceptado:** 16 de junio de 2025 * **Publicado:** 08 de julio de 2025

- I. Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Ecuador.
- II. Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.
- III. Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.
- IV. Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador.

Resumen

El presente estudio analizó los desafíos éticos en los procesos de contratación pública en Ecuador, a fin de proponer buenas prácticas para mejorar la transparencia. Utilizando un enfoque cualitativo y descriptivo, se realizó una revisión documental de leyes, regulaciones y casos de corrupción relevantes, como Odebrecht, Arroz Verde e Ina Papers que evidencian la falta de ética y transparencia en estos procesos. Los resultados revelan que, aunque existe un marco normativo amplio y sólido, su implementación efectiva es obstaculizada por prácticas corruptas y conflictos de interés. Se concluye que es esencial promover una cultura ética entre los funcionarios públicos y la ciudadanía, garantizando el acceso a información relevante y fomentando la participación activa. Las recomendaciones incluyen la capacitación continua del personal involucrado y el establecimiento de mecanismos de control más robustos que prevengan la corrupción e induzcan a un uso eficiente de recursos estatales. Este enfoque no solo busca restaurar la confianza en las instituciones gubernamentales, sino también contribuir al desarrollo del Estado en todos sus componentes.

Palabras clave: Contratación pública; Corrupción; Ética; Buenas prácticas.

Abstract

This study analyzed the ethical challenges in public procurement processes in Ecuador, aiming to propose good practices for improving transparency. Using a qualitative and descriptive approach, a documentary review was conducted of relevant laws, regulations, and corruption cases, such as Odebrecht, Arroz Verde, and the INA Papers, which demonstrate a lack of ethics and transparency in these processes. The results reveal that, although a broad and robust regulatory framework exists, its effective implementation is hampered by corrupt practices and conflicts of interest. It is concluded that it is essential to promote an ethical culture among public officials and citizens by guaranteeing access to relevant information and encouraging active participation. Recommendations include ongoing training for involved personnel and the establishment of more robust oversight mechanisms that prevent corruption and encourage the efficient use of state resources. This approach not only seeks to restore trust in government institutions but also contribute to the development of the State in all its components.

Keywords: Public procurement; Corruption; Ethics; Good practices.

Resumo

Este estudo analisou os desafios éticos nos processos de compras públicas no Equador, com o objetivo de propor boas práticas para melhorar a transparência. Utilizando uma abordagem qualitativa e descritiva, foi realizada uma revisão documental de leis, regulamentos e casos de corrupção relevantes, como os da Odebrecht, Arroz Verde e os Documentos do INA, que demonstram a falta de ética e transparência nestes processos. Os resultados revelam que, embora exista um quadro regulamentar amplo e robusto, a sua implementação eficaz é dificultada por práticas corruptas e conflitos de interesses. Conclui-se que é essencial promover uma cultura ética entre os funcionários públicos e os cidadãos, garantindo o acesso a informação relevante e incentivando a participação ativa. As recomendações incluem a formação contínua dos profissionais envolvidos e o estabelecimento de mecanismos de supervisão mais robustos que previnam a corrupção e incentivem a utilização eficiente dos recursos estatais. Esta abordagem procura não só restaurar a confiança nas instituições governamentais, mas também contribuir para o desenvolvimento do Estado em todas as suas componentes.

Palavras-chave: Compras públicas; Corrupção; Ética; Boas práticas.

Introducción

La contratación pública es uno de los principales procesos que lleva a cabo el Estado para el desarrollo y aplicación de políticas públicas, además de la prestación de servicios básicos a los ciudadanos mediante la contratación de bienes, servicios o trabajos en entidades del sector público.

Según el Instituto Nacional de Contratación Pública (2008), la contratación pública hace referencia a:

Las actividades en las que participa el Estado para adquirir o arrendar bienes, ejecutar obras públicas o prestar servicios a sus entidades. Se considerará en caso que la contratación tenga presupuesto por concepto de fabricación de bienes muebles o producción industrial o fabricación de bienes muebles como un proceso de adquisición de bienes, entendido dentro de estos como la conservación de bienes, así como las arrendadas en términos mercantiles con opciones de compra. (p.3)

Los procesos de contratación pública en las instituciones públicas ecuatorianas están regidos por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en adelante LOSNCP, que definen todos los procedimientos y normativas que deben ser observados para la adquisición de bienes, servicios u

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

obras por estas entidades. Entre los principios importantes que rigen esta Ley están situados: la eficiencia, competencia, transparencia y ética.

Respecto a la ética en procesos de contratación estatal, es un aspecto fundamental para generar confianza entre la sociedad y el gobierno. El establecimiento de principios éticos sólidos no solo redundará en la mejora de la eficiencia en el uso de recursos públicos, sino que también propiciará una cultura de integridad y responsabilidad en el sector público.

En función de lo expresado, la investigación está enfocada en el análisis de la ética aplicada en actividades de compras públicas, así como la identificación de las dificultades y buenas prácticas que puedan contribuir a dar promoción de una cultura ética entre servidores públicos, ciudadanos y efectiva aplicación de las leyes.

Canelos (2013) señala que existen disposiciones y normativas en Ecuador, orientadas a garantizar la ética en la contratación estatal, tales como la LOSNCP. No obstante, la aplicación de estas disposiciones se ve a menudo impedida por la corrupción en el país. Corrupción, conflictos de intereses y falta de transparencia son problemas que debilitan la ética de estos procedimientos. A pesar de los intentos de incentivar la cultura de la integridad, los escándalos evidencian grandes falencias.

De esa manera, la presente investigación cobra gran importancia dado que la ética en la contratación pública contribuye considerablemente a que los procesos de compras estatales se ejecuten de manera justa, transparente e igualitaria. La adecuada aplicación de principios éticos es fundamental en la prevención de actividades corruptas y en la garantía del uso eficiente de los fondos públicos, lo cual se torna más importante en un país en que se manifiesta una gran desconfianza hacia las instituciones que se ven debilitadas por los escándalos de corrupción.

El estudio es relevante en la medida en que el análisis de la ética en las contrataciones públicas tiene mayor significado para la situación actual del Ecuador, donde la corrupción se ha convertido persistentemente en un problema tanto de la administración pública como de la visión que los ciudadanos. Evaluar cómo se aplican los principios éticos ayudará a identificar las áreas que más necesitan mejoras y a formular estrategias inteligentes para mejorar la integridad en los procesos públicos.

Desde el punto de vista científico, la ética de las contrataciones públicas contribuye a una mejor comprensión de las dinámicas sociales y políticas que afectan el comportamiento de todos los actores involucrados. De hecho, aporta importantes conocimientos sobre cómo las normas éticas pueden ser

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

bien absorbidas en los procesos administrativos. Además, los casos específicos de corrupción con sus ramificaciones éticas pueden conducir a la formulación de teorías y al desarrollo de modelos que expliquen fenómenos similares en diferentes contextos, enriqueciendo así el área de estudios de gobernanza y administración pública.

En este contexto se planteó la interrogante que guio el proceso investigativo: ¿Cuáles son los principales desafíos éticos que enfrenta la contratación pública en Ecuador y qué buenas prácticas se pueden implementar para mejorar la transparencia de estos procesos?

Ante esta interrogante, el objetivo general fue evaluar los principales desafíos éticos de los procesos de contratación pública en Ecuador y proponer buenas prácticas que contribuyan a mejorar su transparencia.

Fue necesario plantear objetivos específicos como: analizar casos de corrupción relevantes en Ecuador relacionados con la contratación pública; examinar normativas y regulaciones existentes respecto a la promoción de prácticas éticas y prevención de corrupción y; proponer buenas prácticas que puedan ser implementadas para promover transparencia en la contratación pública de Ecuador.

Bajo estas bases y en función de su alcance, el estudio se enfocó en el análisis de varios casos de corrupción en el Ecuador en materia de compras públicas, evaluando sus implicaciones éticas, debilidades en los procesos y lecciones aprendidas. Este análisis permitirá conocer cómo estos casos han afectado la confianza pública y la percepción de las instituciones, con el fin de identificar y proponer buenas prácticas que fortalezcan la transparencia e integridad en los procesos de compras públicas.

Marco teórico

Contratación pública

La contratación pública en el Ecuador, se entiende como todo proceso mediante el cual las entidades del Estado compran bienes o contratan servicios u obras, y cuyo sentido es la garantía de transparencia e igualdad para todas las partes, tanto para el contratante como para el ofertante. Por la LOSNCP, se rige la contratación pública, con la definición de varios principios importantes que comprenden los de la transparencia, la eficiencia y la legalidad en el manejo de los fondos estatales (Faz et al., 2023). En términos de contratación, más allá de todo, se centra en los objetivos sociales y económicos previstos. Esto significa que las entidades involucradas deben considerar otras cuestiones como la sostenibilidad, la innovación y la inclusión de las pequeñas y medianas empresas al adjudicar los

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

contratos. Se necesita una implementación adecuada de estas regulaciones para prevenir las prácticas corruptas y garantizar el buen manejo de los recursos estatales.

Como lo expresa Rendón (2017), antes de que efectivamente existiera la LOSNCP, los procesos de contratación pública en las entidades estatales estaban regulados con la Ley de Contrataciones Públicas y la Ley de Consultoría. Además, cada entidad contratante fue formulando su propia reglamentación interna, sin considerar requisitos o pautas específicas, lo que trajo como consecuencia la falta de uniformidad en la contratación gubernamental y complicaciones para el control posterior de los organismos de control por parte del Estado.

Aunque la LOSNCP, tuvo como principio básico de su promulgación, el organizar y realizar el trabajo de manera ordenada y transparente, pronto se convirtió en una forma más de ver las licitaciones públicas como una base disponible para incurrir en prácticas corruptas debido a las grandes sumas de dinero que se manejan. Además, el concepto de impunidad es un círculo vicioso, en el que los funcionarios actúan sin temor a las repercusiones de sus acciones o, mejor dicho, de sus delitos y el público sigue desconfiando de sus entidades estatales.

Corrupción en la contratación pública

El abuso del poder público para beneficio privado es considerado “corrupción en la entidad pública” (Baumeister, 2014, p.29). La desviación, entonces, de personas ocupando los roles que están dentro de la estructura del Estado es la definición de corrupción. Se trata de un particular modo de influencia que es ilícito, ilegal e ilegítimo; esto es vinculado principalmente a la función del sistema, particularmente a las decisiones en la parte del mismo.

En lo que respecta a la contratación pública, se presentan etapas que tienen que ver con la preparación, fase precontractual, ejecución, postcontrato y liquidación, además de actos de corrupción. Según Simancas (2019) menciona que son las facultades del funcionario encargado de realizar la elaboración de documentos precontractuales, estudios previos y estudios de mercado, redacción de pliegos que contuvieran todas las condiciones, especificaciones y términos de referencia requeridos, además de parámetros de selección y calificación y otros habilitantes.

Las circunstancias anteriores dan lugar a la manipulación de las condiciones y al direccionamiento de procesos, en función del resultado que se argumenta a favor del bien jurídico; en este caso, se habla de obtención de beneficios económicos, inobservando la ética en la contratación de bienes o servicios públicos.

Ética y Gestión Pública

La ética puede ser entendida como los valores, principios y normas que guían el comportamiento de las personas dentro de sus interacciones sociales (USAID, 2016). Desde esta perspectiva, la ética analiza lo que es bueno y lo que es malo, y establece principios para distinguirlos entre sí. La moral, por otro lado, es la aplicación de estos principios y valores.

En el sector público, para la promoción de valores y principios en el servicio público, todos los códigos de ética de las entidades públicas establecen sus principios para promover el comportamiento responsable y la anticorrupción. Un ejemplo específico se encuentra en el Artículo 1 del Código de Ética de la Contraloría General del Estado (CG, 2009) donde establece que el objetivo principal de la institución es promover y reflejar el transporte de valores éticos que la institución pretende asimilar en su rutina siendo el impulso para que los funcionarios practiquen dichos valores en su desempeño. De igual forma, la Constitución Política de la República del Ecuador (2008), en su artículo 3 numeral 4, señala que son deberes esenciales del Estado garantizar que la ética laica sea la base de la ejecución de las actividades estatales y la observancia del orden jurídico establecido. De igual forma, el artículo 83 delinea las responsabilidades y obligaciones de los ciudadanos ecuatorianos; el inciso 12 ilustra que deben ejercer su profesión u oficio conforme a principios éticos.

Y es que no se trata de leyes y reglamentos prescriptivos, sino que se espera que los funcionarios públicos mantengan una conducta ética en todas sus acciones. Sin duda, existe un marco legal para regular el comportamiento de los funcionarios públicos a través de leyes y códigos de conducta; sin embargo, el problema de la ética es en realidad la responsabilidad personal y profesional que asumen los individuos en sus funciones. La ética se refiere inevitablemente no a la observancia de las disposiciones legales, sino más bien a la adopción de una postura proactiva que priorice el interés público sobre los beneficios personales o de grupos específicos.

Metodología

Con respecto al enfoque de investigación, se ha realizado un estudio cualitativo, definido por Quecedo y Castaño (2012), como un conjunto de métodos con valor interpretativo, que sirven para describir y analizar el significado de los hechos en su contexto natural.

Bajo estas premisas, el estudio fue cualitativo, ya que este tipo de estudio buscó explorar en profundidad el significado y el contexto, lo cual es fundamental para comprender fenómenos complejos como la ética en las compras públicas. Este enfoque no solo implica un argumento teórico

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

sólido, sino que también ayuda a identificar áreas que necesitan más investigación o acciones prácticas.

Sobre el alcance, es un estudio de naturaleza descriptiva, ya que es un método de investigación que busca observar y detallar las características de un fenómeno, población o situación en particular sin manipulación de ninguna variable (Guevara et al., 2020).

En este sentido, el estudio fue descriptivo ya que realizó un análisis de documentos relevantes como leyes, reglamentos, informes y estudios previos sobre corrupción y ética en las compras públicas en Ecuador. Proporcionó contexto para identificar regulaciones existentes que pueden influir en el tema y hallazgos de manera empírica.

En referencia al método, se utilizó el método inductivo que, como lo define Dávila (2016), es un método de generación de teorías o hipótesis luego de observar e identificar patrones o regularidades que llevarían a un investigador a formar teorías o hipótesis cada vez más amplias. En este sentido, la investigación fue inductiva porque se realizó un análisis de teorías, documentos, etc., para generalizar conclusiones respecto al fenómeno estudiado.

En relación a cómo se dio la recolección de información, éste se dio con un levantamiento documental, definido por Cazau (2006) como la recolección y análisis sistemático de escritos que pueden ser de artículos de revistas académicas, informes, políticas directas o indirectas creadas por los estados. Esto incluye leyes, memoria institucional y otros materiales pertinentes. Esta técnica favorece la adquisición de información tanto contextual como teórica sobre el fenómeno estudiado en el proceso de investigación.

Bajo consideraciones, la investigación se valió de la técnica de recolección de datos de revisión documental, pues se revisaron diferentes documentos y estudios previos sobre el tema de la ética en las compras públicas, lo que permitió a los investigadores acceder a una amplia gama de información sin necesidad de intervenciones directas para comprender el contexto socio histórico patrón de los fenómenos investigados.

En la revisión específica de documentos, la muestra se relaciona con documentos legales y reglamentarios sobre el régimen de compras públicas en el Ecuador, publicaciones en revistas científicas sobre el tema, documentos institucionales sobre la omisión de la ética en los procesos de compras e investigaciones previas que interpretan aspectos del tema.

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

Se destaca que el tamaño de la muestra seleccionada varía de acuerdo con el alcance del estudio, por lo que es recomendable incluir un suficiente número de documentos que posibiliten un análisis exhaustivo, lo que también dependió de la disponibilidad y relevancia de las fuentes.

Se presentan a continuación los principales resultados y discusión, así como los aportes que se derivan del proceso investigativo y que pretenden plantear alternativas que mejoren la condición de la ética en la contratación pública.

Desarrollo

El estudio buscó abordar y analizar los desafíos en los procesos de compras públicas en Ecuador con el fin de recomendar buenas prácticas que fomenten la transparencia e integridad en estos procesos de gestión pública. La revisión del documento apuntó a comprender el contexto actual de la ética en las compras públicas a través del análisis de casos significativos de corrupción y la revisión de la normativa vigente, con el fin de brindar recomendaciones viables que fortalezcan la gestión pública en el país.

Uno de los objetivos específicos estuvo dirigido al análisis de casos de corrupción de alta relevancia en Ecuador en materia de compras públicas. Tal fue el estudio de Gordillos (2023) que presentó un análisis sobre varios casos de corrupción en las compras públicas en los que se ha desatendido la ética.

Caso Odebrecht: El análisis del caso muestra que, en Ecuador, fue la falta más grave a la ética entre todos los contratos estatales. Surgió en el año 2000 y fue cuando se contrató para la obra civil de la central hidroeléctrica San Francisco. Fue expulsado en 2008 por problemas con problemas técnicos e irregularidades en el soborno a funcionarios.

Según Gordillos (2023), a pesar de la expulsión, Odebrecht regresó al país en el año 2010, lo que demostró la contradicción en la aplicación de las normas éticas. La empresa siguió ganando contratos millonarios a través de licitaciones abiertas, lo que significa que sus controles son deficientes o ineficaces.

Este caso se complicó porque Odebrecht tuvo que cumplir varias condiciones exigidas por el gobierno ecuatoriano para la rehabilitación de la represa San Francisco; luego de lo cual fue reincorporada al sistema de compras públicas. Surgen entonces dudas sobre la ética de tales acciones por parte del gobierno.

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

El efecto del caso Odebrecht ha sido profundo, teniendo consigo a muchos funcionarios de alto perfil para mezclarse en el debate altamente animado sobre asuntos relacionados con la corrupción en la contratación de obras públicas. No solo costó recursos valiosos a los ciudadanos, sino que también se ha correlacionado con una disminución de la confianza pública en las instituciones estatales.

Caso Arroz Verde: El caso Soborno 2012-2016, que anteriormente había sido denominado Caso Arroz Verde, ilustra una nefasta falta de ética en la contratación pública en Ecuador. Este proceso penal nace tras la pesquisa en torno a la corrupción, siendo el antecedente un artículo de Fernando Villavicencio y Christian Zurita de 2019, que denuncia cómo Odebrecht y otras multinacionales apoyaron la contribución de recursos importantes a la Alianza País, movimiento pro oficialista.

Se estima que estas donaciones han alcanzado entre 11,6 y 14,1 millones de dólares, sobre personajes claves como Jorge Glas, ex vicepresidente y más funcionarios en la recolección y administración de estos recursos, entre noviembre de 2013 y febrero de 2014. Este financiamiento fue destinado a la campaña de Rafael Correa y su vicepresidente, lo que siembra dudas sobre la integridad del proceso electoral y cómo el dinero de estos sobornos marcaba su uso en la política ecuatoriana (Villavicencio, y Zurita, 2019).

El caso refleja la continuidad de la corrupción en el país, representada en la participación de altos funcionarios en negociaciones corruptas y comprometiendo la transparencia de entidades y funcionarios públicos. A pesar de las irregularidades, Odebrecht volvió al Ecuador en el año 2010, cumpliendo ciertas exigencias del gobierno, lo que pone resalta ciertas incoherencias en la aplicación de normativas éticas para el retorno de esta empresa.

La corrupción no ha hecho más que deteriorar el uso de fondos públicos. además, ha socavado la confianza que tienen las personas en las entidades estatales. El caso presentó una gran necesidad de reformas profundas en el sistema jurídico ecuatoriano, reformas que competirán no solo con la transformación de leyes, sino también con las prácticas administrativas de las más altas autoridades hasta los empleados más derrochadores de corrupción. Se sugiere que, sin reformas de gran escala, el problema de la falta de ética en la contratación pública en el Ecuador perdurará en el tiempo.

Caso INA papeles: El análisis de este escándalo de corrupción en Ecuador durante el gobierno de Lenín Moreno pone de manifiesto una alarmante falta de ética en la contratación pública. Moreno, quien fue vicepresidente de Rafael Correa, asumió la presidencia en 2017 y prometió que iba a combatir la corrupción: sin embargo, su gobierno se vio manchado por escándalos en el que han

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

estado involucrados algunos de sus más cercanos, incluso sus hermanos, claves en la recolección de fondos a usar en la campaña electoral.

Donaciones que suman millones de dólares, presuntamente provenientes de empresas tales como Odebrecht y Sinohydro, se dieron en el marco de sobornos y sobrepagos que estuvieron presentes en contratos públicos. Ejemplo de esto es el caso emblemático del proyecto hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, donde las irregularidades han perseverado a pesar de haber denunciado el mal uso de fondos públicos (Observatorio Anticorrupción Ecuador, 2020).

La crisis se agudizó durante la emergencia sanitaria por COVID-19, donde crecieron de forma significativa los casos de corrupción relacionados con la compra de insumos médicos. Vistos todos estos sucesos, la falta de controles adecuados propiciaron actos corruptos que destruyeron la confianza pública en las instituciones.

Este contexto muestra que la corrupción en las entidades públicas es un problema muy arraigado que ha perdurado a través de diferentes administraciones. Sin reformas profundas y el compromiso correspondiente por parte de las autoridades, la falta de ética en la contratación pública seguirá siendo un desafío difícil de cumplir en el Estado.

Si bien han existido numerosos casos relacionados con la corrupción, estos tres casos citados anteriormente han sido bastante importantes porque realmente han afectado a la sociedad en general. La discusión sobre estos casos de corrupción en Ecuador, hacen alusión a la pésima ética de las contrataciones públicas en Ecuador que, a lo largo de los años, ha infestado a varios gobiernos y ha dejado al descubierto la acción corrupta de los servidores públicos al fabricar beneficios propios y ajenos.

Lo anterior se relaciona con lo explicado por Medina (2017), quien considera que la corrupción pública es el quebrantamiento de la legalidad o imparcialidad que lleva a los funcionarios públicos a desviar los fines de gestión de una administración en beneficio de sus intereses personales o de los de un tercero.

El otro objetivo que perseguía la investigación era analizar las normas y regulaciones éticas existentes en materia de instauración de prácticas éticas y esfuerzos anticorrupción con el fin de identificar áreas en las que se debe aumentar la claridad y la transparencia de las contrataciones estatales, lo cual es muy relevante para promover la transparencia en dichos procesos.

Entre las leyes y normas que se han implementado en el Ecuador para promover la conducta ética y prevenir la corrupción pública, se encuentra la LOSNCP, que es la norma jurídica más importante,

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

pues define en la ley las normas que deben regir los procedimientos de contratación: principios básicos como legalidad, transparencia, igualdad y publicidad. La intención de la ley es garantizar procesos justos y transparentes y que toda la información esté disponible en el Portal de Contrataciones Públicas (Instituto Nacional de Contratación Pública, 2008).

Como complemento a la LOSNCP, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas especifica los criterios que deben observar todas las entidades al contratar obras o servicios, y aborda etapas específicas del proceso, como la planificación inicial, las modalidades de ejecución y la evaluación final, lo que garantiza un control muy estricto sobre los recursos públicos.

Además, la Ley de Acceso a la Información Pública garantiza el derecho de los ciudadanos a tener información sobre la gestión pública, facilitando la transparencia y mejorando el control de las acciones del gobierno. También se habilitaría a los ciudadanos para participar en la determinación de las decisiones y ejercer el control social sobre las acciones gubernamentales con la Ley de Participación Ciudadana.

Por otra parte, prohíbe las conductas anticompetitivas en virtud de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, de modo que se aplique un mercado justo en las licitaciones públicas para evitar la colusión entre proveedores. Asimismo, el Manual de Buenas Prácticas en Contrataciones Públicas brinda lineamientos sobre cómo desarrollar procesos éticos para promover la competencia comercial y prevenir monopolios en las contrataciones públicas (Gordillos, 2023).

Finalmente, las Normas de Control Interno establecen procedimientos para asegurar que las entidades públicas cumplan con las normas en sus diferentes procesos de contratación, promoviendo así el uso responsable de los fondos estatales (Contraloría General del Estado, 2009). Sin embargo, aunque estas normas conforman un cuadro coherente de promoción ética y discurso anticorrupción en los sistemas de contratación pública, la efectividad de su implementación dependerá en gran medida de la correcta implementación de los procesos y del compromiso de las autoridades para hacerlas cumplir.

Aunque existen leyes y reglamentos para fomentar el comportamiento ético y combatir la corrupción, la práctica indica que estas regulaciones en gran medida no se respetan; muchos factores desarman la eficacia de los marcos establecidos.

Tales afirmaciones van de la mano con lo expresado por Vilorio e Izquierdo (2020), quienes piensan que, si bien la LOSNCP establece principios importantes como la transparencia, la igualdad y la legalidad, su implementación varía mucho dentro de las diferentes entidades gubernamentales. En

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

consecuencia, eso creó un entorno para el florecimiento de la práctica corrupta, ya que la mayoría de los controles y las supervisiones son débiles o ineficaces.

La corrupción está profundamente arraigada en múltiples facetas del gobierno de modo que encuentra una normalización del comportamiento poco ético. La mayoría de las veces, los empleados públicos priorizan sus intereses privados o los de grupos específicos por encima del interés general, en contra de los preceptos éticos que deben determinar su conducta.

De los argumentos expuestos se puede concluir que, si bien el Ecuador cuenta con un marco normativo muy sólido que establece reglas para las contrataciones públicas, su aplicación se ve afectada por numerosos factores interrelacionados, entre ellos la inconsistencia en la interpretación y aplicación, la falta de transparencia, la influencia externa y una cultura organizacional que tolera la corrupción. Frente a todos estos desafíos, se requieren reformas significativas para fortalecer el sistema y promover genuinamente una cultura ética dentro del sector público.

El último de los objetivos fue proponer buenas prácticas que podrían introducirse para mejorar la transparencia de los procesos de contratación pública, con el fin de proporcionar una forma alternativa de abordar la falta de ética en estos procesos.

Sin duda, una mayor transparencia se puede lograr mediante la implementación de diferentes mejores prácticas para mitigar las debilidades existentes y fomentar un entorno más ético y responsable. Si bien existe el Manual de Buenas Prácticas en Contrataciones Públicas emitido por el SERCOP (2015), que define las fases de contratación, qué actividades se deben evitar o combatir, así como las tendencias y nuevas direcciones para maximizar las ganancias en la contratación, se considera la necesidad de exponer algunas otras estrategias que podrían ser útiles para el objetivo de mejorar los niveles de ética en estos procesos.

Una acción clave es garantizar que todos los procesos de contratación pública sean completamente abiertos al público. Esto incluye la publicación de información detallada sobre el proceso de contratación, desde las licitaciones hasta las adjudicaciones y los contratos en plataformas en línea fáciles de usar. Además de eso, la introducción de mecanismos de subasta electrónica otorgará, con bastante facilidad, a todos los interesados acceso a toda la información sobre los procesos y promoverá una competencia sana.

Por otro lado, la capacitación es uno de los programas de desarrollo continuo y muy importante para los servidores públicos. Al desarrollar programas de capacitación sobre infraestructura de calidad y evaluación de la conformidad, se garantiza que los funcionarios obtengan las capacidades suficientes

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

a través de un proceso adecuado para ejecutar los procesos de contratación de manera más transparente y eficiente, contribuyendo así a una administración pública más responsable.

Igualmente, es importante la participación de la sociedad civil y los proveedores en las licitaciones públicas. El establecimiento de espacios de diálogo como los consejos consultivos creará una condición bajo la cual las partes interesadas pueden compartir ideas y denunciar irregularidades, lo que aumenta la transparencia y sirve para reforzar la confianza pública en las entidades estatales.

Medina et al. (2022) definen esto como muy importante; se trata del establecimiento de canales oficiales por los cuales el ciudadano puede denunciar acciones corruptas o irregulares. La implementación de correos electrónicos o plataformas digitales para la presentación anónima de denuncias podría facilitar la identificación y sanción de conductas poco éticas en los procesos de contratación.

Un último punto importante sería cómo formar a las organizaciones en una cultura en torno a la ética y la integridad en las obras públicas. Bien puede incluir talleres, seminarios y eventos de socialización sobre la importancia de actuar de manera responsable y transparente. La adopción de estas prácticas será un paso adelante en la dirección de una mayor transparencia y eficiencia dentro del sistema de compras públicas en Ecuador.

Conclusiones

La corrupción se manifiesta públicamente a través de casos como Odebrecht, Arroz Verde e INA Papers, relacionados con la contratación pública en Ecuador. Estos casos han puesto de relieve las graves deficiencias éticas en los procedimientos administrativos, que se han visto comprometidas por esos casos. Además de una erosión de la confianza pública en las instituciones gubernamentales debido a tales incidencias, hasta la apropiación de recursos públicos de grave legalidad. El análisis de estos casos muestra que la presencia de normas y reglas específicas destinadas a prevenir tales actos no asegura su efectividad debido a su aplicación inconsistente y a menudo ineficaz.

De manera similar, el hecho que el dinero de sobornos haya ingresado a la política, ha creado un ambiente favorable para la corrupción a través de las relaciones personales entre funcionarios y contratistas. Tomando como ejemplo el caso Arroz Verde, se demuestra cómo las contribuciones financieras a las campañas políticas pueden distorsionar el proceso electoral y la integridad del sistema democrático. Esta normalización de las prácticas corruptas establece un círculo vicioso, que

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

perpetúa la desconfianza en el gobierno y obstaculiza los esfuerzos por establecer una administración pública ética y transparente.

Así, el estudio ha demostrado que la contratación en las instituciones públicas está realmente dominada por prácticas corruptas, lo que hace de la contratación pública una cuestión bastante compleja que requiere reformas significativas y un compromiso real de las autoridades estatales para combatirla. A menos que se introduzcan mejoras sustanciales en el marco jurídico y se apliquen estrictamente las normas existentes, los déficits éticos seguirán siendo un problema permanente. Por lo tanto, es esencial poner en marcha medidas eficaces para establecer condiciones que promuevan la transparencia, mejorando así aún más la rendición de cuentas y la participación ciudadana en este esfuerzo por reconstruir la confianza en las entidades públicas y utilizar la rendición de cuentas para gestionar los recursos estatales.

Sobre las disposiciones existentes en cuanto a la normativa y reglamentación para promover la ética en el campo de las contrataciones en el Estado Ecuatoriano, se cuenta con un marco normativo amplio y claro en pro de la práctica ética y la precaución de la corrupción, Sin embargo, su cumplimiento ha estado influenciado por ciertos factores. La Ley de Contratación Pública (LOSNCP) y sus reglamentos claros definen los principios fundamentales de la materia como: transparencia, igualdad y legalidad. Sin embargo, su aplicación es sumamente diferente en cada entidad pública, ya que crean contextos propicios para la ocurrencia de esas prácticas corruptas como causas de mecanismos de control y supervisión deficientes.

De igual manera, la cultura organizacional favorece en el sector público la naturaleza de normalización de comportamientos poco éticos, ya que la mayoría de los funcionarios prefieren los intereses personales y de grupos particulares, antes que el bien general, lo que impacta en el debilitamiento de los principios éticos que deben orientar su comportamiento. La transparencia es escasa y la participación ciudadana es poco activa, lo que dificultan su control sobre los actos de gobierno y por tanto, se perpetúa el ciclo de desconfianza y corrupción.

Finalmente, al hacer referencia a las buenas prácticas para generar más transparencia, una de las medidas más efectivas sería hacer que todos los procesos de contratación sean completamente accesibles al público. Esto significa publicar detalladamente las convocatorias, los contratos adjudicados y las adjudicaciones en plataformas digitales ampliamente utilizadas, así como crear mecanismos electrónicos que faciliten el acceso a la información por parte de todos los sujetos que participan en los procesos de contratación.

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

Igualmente, se debe invertir en la capacitación continua del personal del Servicio Nacional de Contrataciones Públicas (SERCOP) con programas de capacitación de conformidad con las normativas internacionales sobre calidad y evaluación del cumplimiento, de modo que los funcionarios posean amplias habilidades para llevar a cabo procesos de contratación de manera eficiente y transparente. También se debe promover la participación de la sociedad civil y de los proveedores en estos procesos.

Por último, es necesario que las organizaciones promuevan códigos de conducta basados en la ética y la integridad. Esto se puede hacer mediante la realización de talleres y seminarios, así como campañas de sensibilización para resaltar la necesidad de actuar con responsabilidad y transparencia. La implementación de estas mejores prácticas no solo ayudaría a tener un sistema de contratación pública verificable en Ecuador, sino que también generaría la confianza de la sociedad en las entidades del Estado y ayudaría a combatir la corrupción de manera más eficaz y razonable.

Referencias

1. Baumeister, B. (2014). *La corrupción en el sector privado*. Editorial Crítica.
2. Canelos, F. (2013). *Ética y transparencia: fundamentos, contexto normativo y aplicación del control interno en la gestión y contratación pública* [Tesis de posgrado, Instituto de Altos Estudios Nacionales] Repositorio Digital IAEN.
3. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3695/1/TESIS%20-%20FABIAN%20CANELOS%20SALAZAR.pdf>
4. Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Gal.
5. Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado*.
6. https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf
7. Dávila, G. (2016). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Revista de Educación Laurus* 12(1), 180-205.
8. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
9. Faz, W., Hidalgo, M., Fuentes, L. y Guerrero, K. (2023). La contratación pública en Ecuador: análisis y perspectiva. *Revista Universidad, Ciencia y Tecnología* 27(119), 127-136.
10. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1316-48212023000200127&lng=pt&nrm=i.p&tlng=es

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

11. Gordillos, C. (2013). La corrupción en la contratación pública (SERCOP) [Tesis de posgrado, Universidad Metropolitana del Ecuador] Repositorio Digital UMET.
12. <https://repositorio.umet.edu.ec/bitstream/67000/205/1/Gordillo%20Reyes%20Carlos%20Emilio.%20Derecho.pdf>
13. Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento* 4(3), 163-173.
14. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
15. Instituto Nacional de Contratación Pública. (2008). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*.
16. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSP-LOSNCP_RO395_DIGITAL.pdf
17. Medina, T. (2010). *Las respuestas normativas al fenómeno de la corrupción en la contratación pública*. Editorial La Ley.
18. Medina, A., Gutiérrez, S., Cuenca, L., Martínez, A. y Cámara, S. (2022). *Guía de buenas prácticas para la contratación ética de servicios y bienes, que promuevan la sostenibilidad*. Editorial Universidad de Burgos.
19. Observatorio Anticorrupción Ecuador. (2020, 15 de diciembre). *Casos Corrupción*. <https://www.observatorioanticorrupcion.ec/casos-de-corrupcion/ina-papers>
20. Quecedo, R. y Castaño, C. (2012). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica* 14(1), 5-39.
21. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
22. Rendón, C. (2017). *La Contratación Pública en Ecuador*. Editorial Revista Judicial.
23. Servicio Nacional de Contratación Pública. (2015). *Manual de buenas prácticas en la contratación pública para el desarrollo del Ecuador*.
24. https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_panel5_SERCOP_3.2.1_man_bue_pr%C3%A1c_CP.pdf
25. Simancas, R. (2019). El precio de la corrupción. *Revista Temas para el Debate* 1(183), 19-27.
26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3127812>
27. USAID. (2016). *Modelo de Gestión Ética para entidades del Estado*. Editorial Casals.
28. Villavicencio, F. y Zurita, C. (2019). *Arroz Verde*. Editorial La Fuente.

Análisis de la Ética en los Procesos de Contratación Pública en Ecuador: Desafíos y Buenas Prácticas

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).